

ORD.: N° 2214/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002753

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la
Información

RECOLETA, 24 de octubre de 2018

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: CAROLA MARTÍNEZ BUSTOS -
Tachado por Ley 19.628**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 27 de septiembre de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"1) expediente municipal que incorpore especificación técnica (requiero conocer materialidad predominante de la propiedad o tipo de construcción) datos de la propiedad rol 03170-00006 dirección Maipo 451"

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Dirección de Obras Municipal en ORD 10/45/2018 la propiedad no cuenta con Permiso de Edificación ni Recepción final de obras, por lo que no hay datos asociados al tipo de construcción o materialidad de la misma. Se adjunta ORD. con la respuesta.

De no estar conforme con la respuesta precedente o vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/ltg